Los dos documentos se contextualizan ampliamente en el intento de regeneración democrática de la 2º República (documentos...) y su fracaso con la guerra civil, en un contexto internacional de crisis del parlamentarismo y auge del fascismo.

Así tras la proclamación espontánea de la 2ª Republica el 14 de Abril y en un contexto europeo de avance de los extremismos políticos fascistas y comunistas en Europa, toma el poder un gobierno provisional, con base en el anterior Comité Revolucionario fruto del Pacto de San Sebastián, presidido por el conservador Alcalá Zamora y con M.Azaña de ministro del ejército. Es una coalición formada por republicanos y socialistas que convoca elecciones constituyentes para junio de ese año. Esta coalición gana ampliamente dichas elecciones y en diciembre se aprueba la Constitución mas progresista de Europa en ese momento (Unicameral, no confesional, enseñanza laica, amplio derechos laborales y sociales, divorcio, voto femenino, etc...). Sin nuevas elecciones, continúa en el gobierno la coalición republicano-socialista que se enfrenta durante un bienio (progresista) a los graves problemas del país.

Así respecto a la cuestión agraria aprueba la Ley de Reforma Agraria con el fin de otorgar tierras expropiadas de los latifundistas a los braceros (sur y centro de España). La lentitud de esta reforma acabaría por alejar a los anarquistas de la República. La cuestión militar se afronta con la disminución de mandos previa obligación de estos de jurar fidelidad a la República y con una política de nombramientos que no favorece a los desafectos. En educación se aumenta el presupuesto, se declara pública, laica y gratuita la enseñanza primaria y se prohíbe a las órdenes religiosas fundar nuevas escuelas. En materia religiosa, y después de los sucesos de Mayo de 1931, se suspende el Concordato en vigor, se aprueba el divorcio y se suprimen símbolos religiosos en edificios públicos. Todo esto hará que altos militares y jerarquía eclesiástico se posiciones contra la República.

El gobierno se verá presionado continuamente por la derecha parlamentaria, empresarial y mediática por una parte y por los anarquistas en la calle por a otra. En Enero de 1933 ocurren los hechos de Casas Viejas, utilizado directamente contra Azaña. Éste acaba dimitiendo y se convocan elecciones anticipadas para noviembre de 1933. A ella se presenta la derecha agrupada en dos grandes partidos, el radical de Lerroux y la C.E.D.A con Gil Robles, un partido que levanta suspicacias en la izquierda por sus matices cuasi-fascistas. También en octubre José Antonio Primo de Rivera funda Falange Española, este sí claramente fascista. Por el contrario, la izquierda se presenta fragmentada y desunida y rota la coalición republicano socialista. El anarquismo llama a la abstención, defraudada con la lentitud y la poca entidad, dicen, de las reformas republicanas.

Ganan las derechas y se inicia así el bienio contrarreformista en las que gobiernos del Partido Radical (Lerroux) se dedican sistemáticamente a anular o boicotear las leyes reformistas aprobadas en el anterior periodo. En 1934 se produce la llamada "Revolución de Octubre", movimiento insurreccional independentista (en Cataluña, unas horas) y marxista (en Asturias, unos días) que estalla con la excusa del anuncio de la entrada de tres ministros de la CEDA en el gobierno. A finales de 1935 dimite el gobierno, acosado por la crisis económica y por los casos de corrupción como el del "estraperlo". La izquierda se agrupa en un "Frente Popular" de inspiración francesa y claramente antifascista frente a una derecha ahora más dividida. La nuevas elecciones del 16 de Febrero de 1936 significan el triunfo ,por muy poco, del Frente Popular que, rápidamente, acelera las reformas del bienio progresista. La derecha económica y militar, por su parte, pone en marcha el mecanismo de un golpe contra la República. La convivencia se hace casi imposible y tras los asesinatos políticos, entre otros, del Guardia de Asalto Teniente Castillo, y del jefe del partido Renovación Democrática, Calvo Sotelo, el 17 de julio de 1936, en Melilla, estalla el golpe de estado liderado por el general Franco, Mola, y otros, que acabará tres años después con la República y con ello con las esperanzas de una gran parte de la población.

Nota: Como el tema es muy largo y complejo, lo mejor es extenderse más en el periodo (reformista, negro, frente popular) con el que puedan corresponderse las dos fuentes, y apenas nombrar el resto de periodos con alguna idea resumen del mismo. Si las fuentes es difícil ajustarlas a un periodo concreto entonces hacemos un resumen-resumen de toda la República.